

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 10 de diciembre de 2007, siendo las 18,00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Décima Primera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal**, la que es presidida por su alcalde don Guillermo Barros Echenique, actuando como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe la señora Alicia Juanico Kramm. Con la presencia de los (as) señores (as) concejales (as): María Arco Herrera, María Recabarren Rojas, Cristián Hernández Villanueva, Pedro Julio Martínez y Carlos Negrete Quijada.

Se excusa de asistir el Concejel don Emilio Madrid Barros.

Participan los Directores de Departamentos: señorita Sussel Andrea Canales Guzmán, Directora de Desarrollo Comunitario y don Cristián Quispe Arredondo, Director de Secpla.

TABLA:

- **EXPOSICION PROGRAMAS SOCIALES DE DIDECO.**
- **CORRESPONDENCIA.**

SEÑOR ALCALDE: Señala que hay correspondencia pero la dejarán para el final.

En primer lugar, corresponde hacer su presentación a doña PAOLA SERRANO, Encargada del Programa de la Discapacidad.

PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

SEÑORITA PAOLA SERRANO: Efectúa presentación del Programa de Discapacidad.

EQUIPO DE TRABAJO

Encargada: Paola Serrano Moreno
Técnico Social.
Equipo Técnico:
Gabriela Alarcón: Educadora Diferencial
Rodrigo González: Encargado de
Rehabilitación Física.
Karla Rolland: Psicóloga
Marco Guajardo: Traslado y Movilización.
Cuerpo de voluntariado

Justificación:

En la comuna existen alrededor de 630 personas con algún tipo de Discapacidad, distinguiéndose en tres tipos Física, Mental, Sensorial, y en sus tres grados leve, moderada y severa.
Se considera a las personas con discapacidad a todas aquellas que como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas "previsiblemente" de carácter permanente vea obstaculizada en a lo o menos un tercio su capacidad educativa, laboral o de integración social.

Objetivo General:

Coordinar, promover y articular el proceso de integración e inclusión de las personas con capacidades distintas en la comuna de curacaví.

Objetivos específicos

- Establecer instancias que permitan fortalecer las capacidades de las personas con Discapacidad
- Promover y difundir los derechos de las **Personas con Discapacidad.** (Convención de los derechos humanos para personas con Discapacidad, enero 2007)

Gestión 2007 Administrativa

- Atención de Público **120 personas mensuales, 1440 en forma anual.**
- Solicitud de credencial de Discapacidad **60 en un periodo de 12 meses.**
- Coordinación de redes institucionales internas, externas, públicas y privadas.
- Solicitud y obtención de ayudas técnicas
- Inauguración de Centro de Rehabilitación Municipal.
- Participación como Expositores en Charlas y Jornadas Fonadís, Asociación Chilena de Municipalidades.

Gestión 2007 Organizaciones

- Creación nueva Organización "JOVENES POR UN SUEÑO"
- Fortalecimiento de Organizaciones.
- Talleres de desarrollo personal y liderazgo para directivas de Organizaciones (D.O.S o.o.c.c, ICA CHILE of Disc.)
- Reuniones comunitarias, entre si, Organizaciones Funcionales.
- Elaboración de Proyectos Comunitarios.
- Fortalecimiento en la continuidad de Proyectos.

Gestión 2007 Talleres Integrales.

- Talleres de integración:
Integración a la educación de **25 niños**
Prevención y rehabilitación de **25 niños**
Integración Física y Social de **25 jóvenes.**
Rehabilitación física de **25 adultos**
Atención de derivaciones: Traumatológico, San Juan de Dios, Teletón.
Atención Psicosocial: **20 familias.**
**Total de usuarios en Talleres de integración:
100 personas además de 20 familias**

Gestión 2007 Proyectos

Elaboración de 4 Proyectos.

- **Adjudicados:**
- Proyectos Fonadís.
- Aprovechando el aire que respiramos, Línea de Prevención de la Discapacidad. (Renacer, \$2.000.000)
- Capacitación en la atención de personas Postradas línea de la Rehabilitación. (Santa Rita lo Alvarado, \$2.000.000)
- Apoyando a niños y niñas con Discapacidad, Línea de Fortalecimiento Organizacional. (Mi pequeño Mundo, \$2.000.000)

DISCAPACIDAD Y COMUNIDAD.

Festival de Carnaval 2007:

Participación de niños y Jóvenes con Discapacidad "Ciclo Dance", Show Central

Voluntariado Permanente:

Integración de 10 Jóvenes sin Discapacidad en las distintas Actividades Programadas, acompañamiento todas las semanas, además de visitas a Zoológico Metropolitano, Compartiendo espacios Físicos, Compartiendo Experiencias, Apoyo en Rehabilitación Física, .

Felicitación 2007:

Campaña comunal \$16.350.210

Compromiso de diversas instituciones

Actividades realizadas: Automovilismo, Fútbol adultos, Baby Fútbol Jóvenes, salidas a terreno, Fútbol, Pintado de Autos, Pegado de Afiches, construcción de escenografía.

Puesta en escena de Show

Fondos

Presupuesto 2007: \$ 10.880.000

Fondos ingresados a la comuna.

Concepto de Ayudas Técnicas:

\$ 3.000.000 entregados

\$ 2.130.000 Aprobados (sólo entregar año)

Concepto de fondos concursables:

\$ 6.000.000

Total fondos ingresados a la comuna

\$11.130.000

Proyección 2008

- Objetivo 2008: Promover una continuidad del proceso y metodología implementada en el año 2007.
- Atenciones individuales
- Mantener una Coordinación en el trabajo con Organizaciones Funcionales enfocadas en la Discapacidad
- Elaboración de Proyectos.
- Apoyo, supervisión, colaboración en desempeño comunitario de la Discapacidad.
- Gestión Ayudas Técnicas.

Proyección 2008

- Coordinación de Redes.
- Talleres de integración niños, Jóvenes y adultos.
- Actividades Deportivas.
- Fortalecimiento en forma individual de Organizaciones.
- Asistencia a seminarios, congresos y charlas sobre Discapacidad.

PRESUPUESTO 2008

La solicitud de presupuesto para el periodo 2008 es de:

\$30.500.000.

Gastos estimados 2008.

Honorarios: \$12.500.000. (5 personas)

Actividades: \$8.000.000

Fortalecimiento Organizacional Individual e inter organizacional.

Materiales Talleres integrales

Ayudas Técnicas

Actividades Deportivas

Día Nac. Discapacidad

Campaña Sensibilización Teletón

Materiales de Oficina

Vehículo Oficina Discapacidad: \$10.000.000

SEÑOR ALCALDE: Indica que faltaron las actividades donde fue doña Paola al sur.

SEÑORITA PAOLA SERRANO: Informa que asistió a un congreso nacional de la discapacidad a Osorno donde se trató las debilidades que están teniendo hoy días las personas con discapacidad en el país.

CONCEJALA ARCO: Felicita a doña Paola por la exposición pero se les entregó el presupuesto para que estudiarlo, pero el programa dice solamente ocho millones. Su duda es si el año pasado se les dieron M\$ 10.880 por qué este año piden ocho millones, que no es el 20% de lo que están pidiendo.

SEÑORITA DIRECTORA DE DIDECO: Responde que lo conversó con el Director de Secpla pero eso está contemplado. Lo que pasa es que este año viene con otra categoría y hay una parte donde están solamente contemplados los gastos de honorarios, gastos de actividades que son ocho millones que son solamente actividades y los diez millones de vehículos que están cargados en la cuenta de vehículos.

SEÑORITA PAOLA SERRANO: Agrega que cuando se les explicó lo del presupuesto, por ejemplo los honorarios van a una cuenta, además ella pidió una vehículo para la oficina de la discapacidad que va a una cuenta de vehículos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que su duda es a qué cuenta se está imputando lo de los vehículos.

CONCEJALA RECARBARREN: Indica al Alcalde que debiera estar en la sesión el Director de Sepcla.

CONCEJALA ARCO: Reitera que ella necesita saber dónde van a estar los diez millones para vehículos porque lo tienen que dejar claro y también los honorarios.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que los honorarios están en la cuenta subasignación.

CONCEJALA ARCO: Reitera que están pidiendo ocho millones para discapacidad.

CONCEJAL HERNANDEZ: Acota que está bien pero son los ocho millones para las actividades mas los doce millones que quedan en el Item de honorarios. Lo que está faltando son cinco millones para financiar el vehículos porque en el presupuesto aparecen cinco millones. Su preocupación es que aseguren el vehículo para la discapacidad.

CONCEJALA RECARBARREN: Advierte que en cada exposición se va a producir exactamente lo mismo porque según la nueva ley que se debe aplicar en el presupuesto, los honorarios venían juntos en un solo ítem, y cada persona que ha expuesto ponen los honorarios, entonces debieran poner solamente los insumos. Entonces debiera cada Concejal anotando si dan los 240 millones en honorarios que se está pidiendo en el presupuesto.

CONCEJALA ARCO: Concuera con la Concejala Recabarren porque si tenemos 240 millones de honorarios quiere saber si está inserto lo de la discapacidad.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí.

SEÑORITA PAOLA SERRANO: Aclara que solamente está presentando lo que hace el programa y con las personas, pero ella necesita para pagar honorarios, tener un automóvil para los insumos y talleres integrales.

CONCEJALA ARCO: Acota que solamente le quieren asegurar la plata.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta si estos gastos de honorarios son para cinco personas y si son personas a contrata o de la planta.

SEÑORITA PAOLA SERRANO: Responde que todos son honorarios.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que de acuerdo al nuevo clasificador presupuestario los gastos correspondientes al personal de honorarios van dentro del presupuesto en un ítem que se llama "otros gastos en personal", y ahí hay un ítem que dice "programas sociales".

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica que eso ya está explicado desde la semana pasada. Señala al Director de Secpla que el programa tiene la esperanza de comprar un vehículo para el próximo año presupuestado en diez millones de pesos, no encuentra en el presupuesto ese monto, consulta en qué cuenta se va a imputar esa compra.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que en la cuenta de vehículos que tiene cinco millones, y son cinco millones porque el programa de discapacidad fue informado después de la fecha en que él presentó el presupuesto la primera semana de octubre.

CONCEJALA ARCO: Acota que eso quiere decir que ni siquiera están ingresados esos diez millones de pesos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que es de la idea de asegurar los diez millones para el vehículo de la discapacidad antes de la aprobación, por lo tanto esa cuenta hoy día debiera quedar no en cinco sino que en quince millones.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que se hace la modificación.

CONCEJALA ARCO: Consulta por los presupuesto de honorarios.

SEÑOR DIRECTOR DE SECLA: Explica que está contemplado en la cuenta de honorarios , item 21.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que se imagina que el Director de Secpla tiene la suma total de los honorarios.

CONCEJALA RECABARREN: Solicita que sea por Departamento.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que es lo que se está proyectando para el próximo año, para que les hicieran llegar un detalle de eso.

SEÑORITA DIRECTORA DE DIDECO: Acota que sin nombres.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que les tiene que cuadrar los 112 millones que están dejando para honorarios.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Informa que les hará llegar ese informe.

CONCEJALA RECABARREN: Felicita a doña Paola por la exposición pero no ve el crecimiento de mas profesionales, ve que se ha integrado mas gente, están haciendo un inmenso trabajo pero cuánto dinero se tiene que dejar para contratar nuevos profesionales, que crezca ese item, porque no vale la pena crecer en estructura si crecen en profesionales. Ahora están recibiendo, según el informe que entregaron, gente derivada de Traumatología, del San Juan de Dios y el Servicio Nacional de Salud tiene presupuesto para ello. Estamos asumiendo ese rol y esa plata viene del sistema de salud. El Alcalde dice que es gente de Curacaví pero igual ellos reciben el financiamiento para esos casos, y ellos derivan los casos para acá, como son las recetas y los pasajes.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que el Hospital tiene un centro de discapacidad muy humilde.

CONCEJALA RECABARREN: Reitera que es responsabilidad de ellos.

SEÑOR ALCALDE: Acota que se le puede cerrar las puertas a nadie.

CONCEJALA RECABARREN: Responde que no se trata de cerrar la puerta, indica al Alcalde que es demagogo.

SEÑOR ALCALDE: Replica que no lo es.

CONCEJALA RECABARREN: Aclara que ella no está diciendo que le cierren las puertas a nadie, está diciendo que las cosas deben canalizarse por donde llegan los recursos. No se puede actuar de rica si faltan los recursos para otra cosa y estar supliendo los recursos que vienen canalizados por otro lado, porque aquí vienen recursos por vía salud para el hospital, ellos reciben un presupuesto.

CONCEJAL NEGRETE: Felicita al equipo de trabajo, la verdad es que a veces se queda con lo que dicen los expositores, pero también es bueno recoger la información de los vecinos. Quiere comentar que días atrás se fue en conversando con una vecina que lleva un niño a la TELETON y que participa en este programa. La vecina contó que se sentía muy respaldada, apoyada y muy bien atendida por los funcionarios y por el equipo de trabajo de la Oficina de la Discapacidad, de doña Paola Serrano y hasta don Marcos que los traslada.

Hoy cuando ven este presupuesto cree que sin lugar a dudas es lo que necesitan pero también concuerda con lo que dice la Concejala María Recabarren. Cree que los recursos que se están destinando para la gente con discapacidad para la comuna deben ser ocupados para eso. Hay vecinos que hoy necesitan ese apoyo pero son por otros canales y esos canales tienen que tener la obligación de atender.

Estaba mirando el incremento y pensaba que el Concejo podía aumentar el presupuesto de un año para otro en un 10% de acuerdo a lo que va subiendo, aquí están subiendo mucho más que lo que se pensaba, pero está de acuerdo pero que esto sea destinado para las personas que están acá. Cuando hablan de 25 niños, de 25 familias, porque en el fondo son 25 niños los discapacitados que están atendiendo pero a ese niño hay que multiplicarlo por cuatro porque también necesita atención la madre, el padre y los hermanos porque cuando se tiene un hijo discapacitado hay que preocuparse de ese hijo discapacitado, y el que no es discapacitado también se siente mal. Hay que hacer un trabajo social con ese niño y para eso se necesita esto y por eso que los recursos que se estén dando se tienen que aprovechar y ocupar íntegramente en este programa de la discapacidad.

CONCEJAL HERNANDEZ: Recuerda que se hicieron modificaciones presupuestarias en el último tiempo para la cuenta de la discapacidad, no recuerda si fueron tres o cuatro millones que se ampliaron en el presupuesto, desde los diez millones a los pasaron a catorce.

Hubiera sido útil haber tenido la referencia entre lo invertido este año respecto a lo que se está pidiendo, porque no vaya a ser que el próximo año quede muy limitado el programa y la idea es que no tenga que pasar el próximo año por modificaciones presupuestarias, porque la última se atrasó un poco porque no les llegó la información correcta porque querían más datos y tuvieron que hacer esperar al programa una semana. Todavía tienen tiempo para modificar estas cuentas.

Aprovecha la ocasión para felicitar a doña Paola. Reitera que se revise una vez más para que estén seguros que estos ocho millones son los que efectivamente necesita el programa pensando en lo que han invertido este año, porque no fueron diez millones, fueron más. También quiere dejar manifestada su voluntad que si el programa requiere de más fondos está completamente dispuesto a ello.

CONCEJALA ARCO: Consulta cuánto entró este año externamente en proyectos al Municipio.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde que está en el documento que les pasaron.

SEÑOR ALCALDE: Informa que se va a comenzar con deportes en discapacidad. Ha estado en conversaciones para ver si le dan otra plata pero no hay ninguna seguridad aún.

CONCEJALA ARCO: Consulta si esa plata no se inserta nada en insumos este año.

SEÑOR ALCALDE: Responde que deporte es algo nuevo que van a comenzar a hacer.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta si eso se va a financiar con fondos municipales.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no, espera que le den platas de afuera porque se está organizando.

CONCEJALA ARCO: Acota que para ello tienen que dejar presupuesto.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no, y es mejor que esperen para ver las platas..

SEÑORA PAOLA SERRANO: Aclara que dentro de actividades hay un ítem que es para actividades deportivas. Se está pensando en estas cosas. Con el kinesiólogo ya han estado en conversaciones. Están focalizando la necesidad de los niños. En enero vienen alumnos de la Universidad Austral de Terapia Ocupacional.

CONCEJAL JULIO: Se suma a las felicitaciones por la presentación y además por la labor que están desarrollando. Observa que necesita dos datos para la discusión presupuestaria que van a tener después.

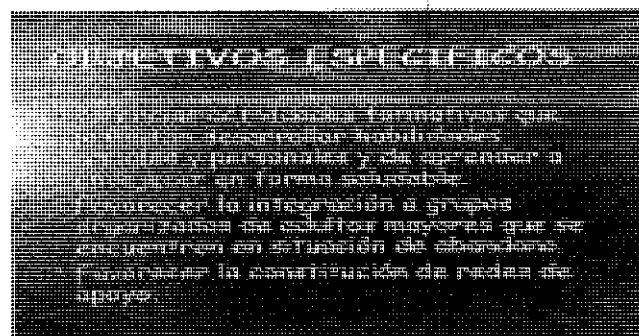
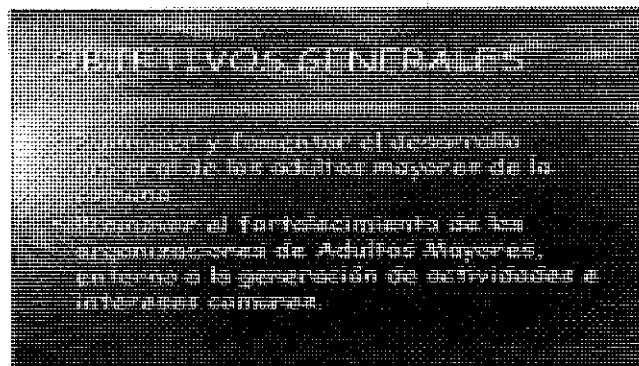
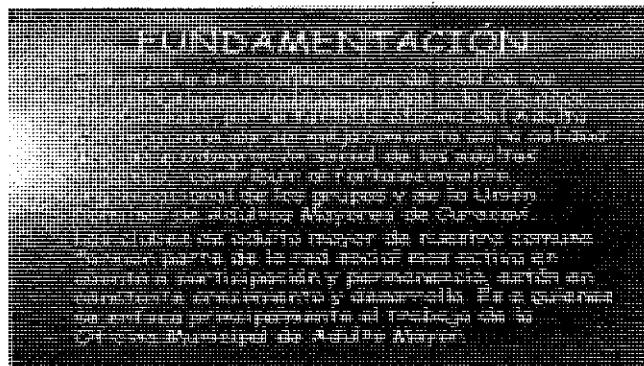
El primero de ellos es que necesita que antes de la próxima sesión, donde tienen el plazo fatal para votar el presupuesto, venga el detalle de la gente contratada a honorarios y las funciones, porque una de las prioridades precisamente es la Oficina de la Discapacidad, tienen que privilegiar esas contrataciones, pero a su vez quiere saber, en caso que tuvieran que reforzar al equipo, con qué profesional o qué labor les haría falta

SEÑORITA PAOLA SERRANO: Responde que un Terapeuta Ocupacional.

CONCEJALA ARCO: Comenta que eso también es importante porque la semana pasada vieron que la Oficina de la Mujer necesita un profesional, y es importante para el presupuesto y para saber cómo contratar.

PROGRAMA ADULTO MAYOR

SEÑORITA LORENA ALVAREZ: Efectúa presentación del programa.



El presente documento tiene como finalidad proporcionar información sobre el programa de actividades que se desarrollará durante el mes de agosto de 1977. Este programa está diseñado para promover la participación activa de los miembros de la comunidad y fomentar el espíritu de colaboración y solidaridad.

OBJETIVOS / FINALIDADES:

- 1. Promover la participación activa de los miembros de la comunidad.
- 2. Fomentar el espíritu de colaboración y solidaridad.
- 3. Desarrollar habilidades y conocimientos en los participantes.
- 4. Crear un ambiente de respeto y tolerancia.

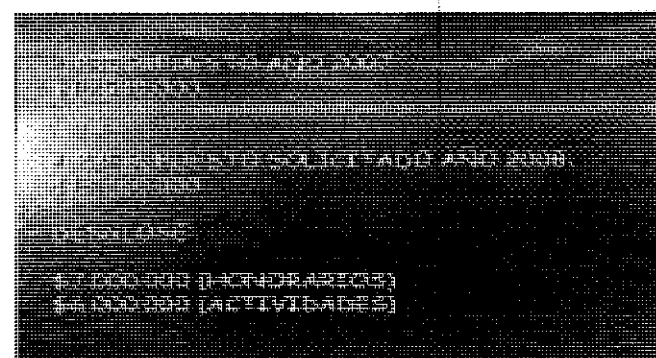
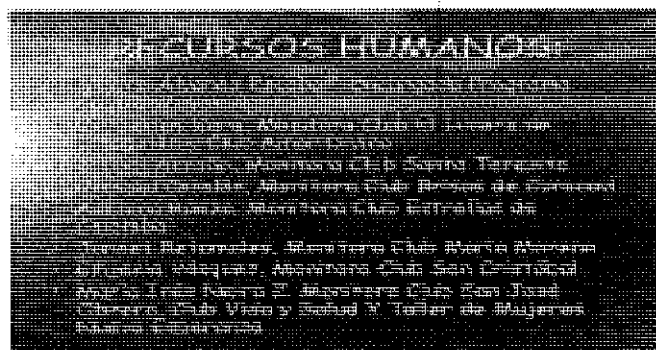
El programa de actividades se desarrollará durante el mes de agosto de 1977, en el marco del proyecto de desarrollo comunitario. Las actividades estarán dirigidas por un equipo de profesionales y voluntarios, quienes garantizarán la calidad y el éxito de las mismas.

ACTIVIDADES:

- 1. Talleres de capacitación en habilidades básicas.
- 2. Charlas y conferencias sobre temas de interés comunitario.
- 3. Actividades deportivas y recreativas.
- 4. Proyectos de desarrollo comunitario.

El programa de actividades se desarrollará durante el mes de agosto de 1977, en el marco del proyecto de desarrollo comunitario. Las actividades estarán dirigidas por un equipo de profesionales y voluntarios, quienes garantizarán la calidad y el éxito de las mismas.

El programa de actividades se desarrollará durante el mes de agosto de 1977, en el marco del proyecto de desarrollo comunitario. Las actividades estarán dirigidas por un equipo de profesionales y voluntarios, quienes garantizarán la calidad y el éxito de las mismas.



CONCEJALA ARCO: Felicita a doña Lorena porque la ha visto como trabaja con los Adultos Mayores. Comenta que a principios de año se hizo un diagnóstico en toda la comuna para saber en qué condiciones estaban los clubes, a los que tenía materiales se les puso monitoras, los que no tenían se les entregó insumos para trabajar. Todo se ha concretado. Cree que lo han hecho muy bien este año.

Comenta sobre el proyecto que se ganó la Unión Comunal del SENAMA que es una ayuda para todos los clubes que están insertos en la Unión Comunal. Cree que de 17 hay un solo club que no participa. Incluso ese proyecto ha llegado a los socios cooperadores y se ha hecho una visita a todos.

SEÑORITA LORENA ALVAREZ: Informa que en septiembre se atendieron en podología 87 pacientes, en octubre 106 y en noviembre ya tienen 144 pacientes.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que a pesar de que en algunas partes les falló el agua y se atrasó un poco.

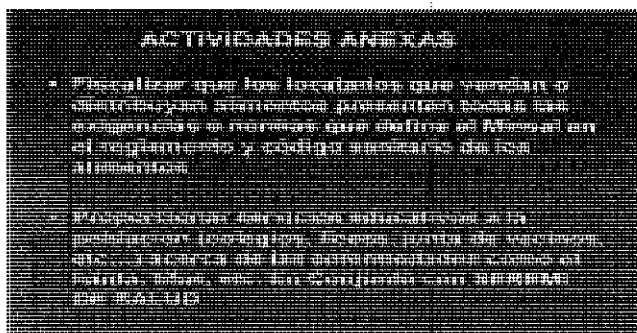
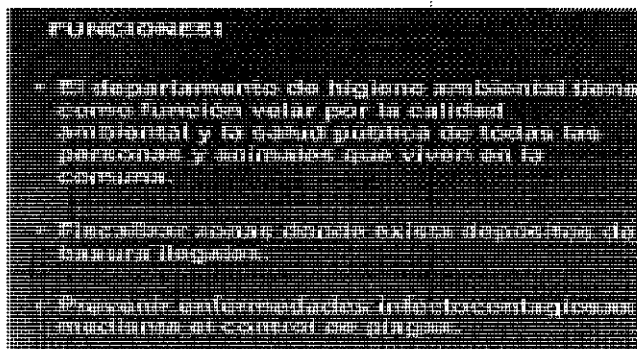
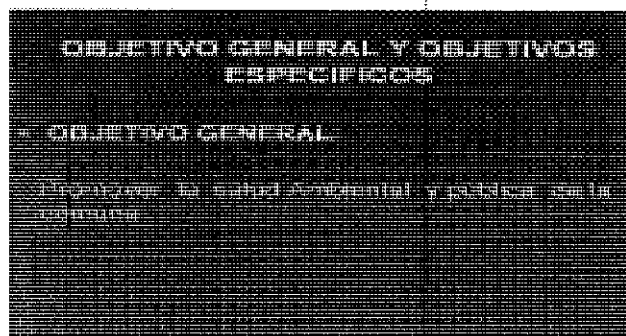
CONCEJALA ARCO: Informa que el otro día, en la Mesa FOSIS les dijeron que este año como Municipio el Alcalde tiene que mandar una carta para un nuevo proyecto que hay del SENAMA, y que este año solamente se va a dar en la comuna de Melipilla, pero se puede mandar nuevamente porque esos son proyectos individuales para ayudar a las personas que cumplan la edad de adulto mayor y poder generar una fuente de empleo. No recuerda bien cual es el nombre del programa pero hay que pedirlo a través de la Oficina de Adulto Mayor a la red nacional.

SEÑORITA DIRECTORA DE DIDECO: Informa que en la Oficina del Adulto Mayor se encuentran trabajando dos alumnas en práctica que hicieron un catastro de los adultos mayores y van a dejar su tesis, porque hay adultos mayores en riesgo social. También se hizo un barrido de la Ficha de Protección Social a 442 adultos mayores.

CONCEJALA ARCO: Comenta que es sumamente importante la tesis que están haciendo porque hoy día las estadísticas dicen que las personas que son agredidas de adultos mayores no se atreven a denunciar, y no se atreven porque muchas veces son los propios hijos o los propios familiares que los maltratan.

PROGRAMA HIGIENE AMBIENTAL

SEÑOR CARLOS CARDENAS: Efectúa presentación del programa.



DEPARTAMENTO DE HIGIENE AMBIENTAL

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN AÑO
2007 HASTA LA FECHA

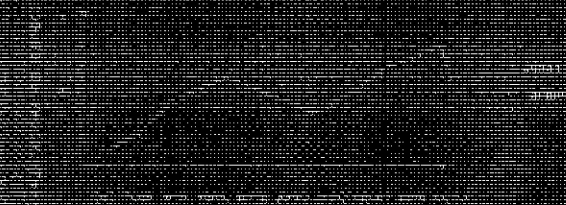
ESTADÍSTICA HIGIENE AMBIENTAL Y ZONAS DE
RISGO ENOT.
CONTROL Y ESTERILIZACIONES
VETERINARIAS

CONSULTAS VETERINARIAS EMERGENCIAS	100
ESTERILIZACIONES	320
CAMPANA DE EDUCACION AMBIENTAL	300
TOTAL	720

ATENCIÓN DE PÚBLICO

ATENCIÓNES PÚBLICO 845

EL GRÁFICO MUESTRA LA FRECUENCIA DE
PÚBLICO ATENDIDOS ENTRE LOS AÑOS 2000
Y 2007 Y



OPERATIVOS EFECTUADOS

- OPERATIVO DE ESTERILIZACIÓN DE ALVAREDA
- OPERATIVO DE ESTERILIZACIÓN DE LA PARRA
- OPERATIVO DE ESTERILIZACIÓN DE SANTA ROSA
- OPERATIVO DE ESTERILIZACIÓN DE PATACULLA
- OPERATIVO DE ESTERILIZACIÓN DE...

**ORIENTACION TRAMITES
RESOLUCION SANITARIA**

* PERSONAS ATENDIDAS	58
* DENUNCIAS	24

DESINFECCIONES

* PERSONAS ATENDIDAS	42
----------------------	----

FINANCIAMIENTO SOLICITADO AÑO 2008

MONTO SOLICITADO: \$4.500.000

APORTES EXTERNOS: \$100.000

PROYECTO PARA EUPANASIA

**PRESUPUESTO DETALLADO DE
GASEBOLLOS**

**INSUMOS
DEPARTAMENTO HIGIENE**

* PREVENTAS	
* DESINFECCIONES (Aparato)	\$ 750.000
* DESINFECCIONES	\$ 700.000
* DESINFECCIONES VETERINARIAS	\$ 1.000.000

VIVERO MUNICIPAL	
• Productos:	
• Tierra de hoja	
• Instrumentos de jardinería	
• Semillas	
TOTAL \$ 1.000.000	

SEÑOR ALCALDE: Indica al Encargado de Higiene Ambiental que está prohibido por ley sacar tierra de hoja. Ahora hay que usar humus.

CONCEJAL NEGRETE: Aclara que es compost.

GASTOS VARIOS	
• Pautas	\$ 50.000
• Puercos	\$ 100.000
• Juntas de transpiración	\$ 400.000
• Focos hidrogénicos	\$ 50.000

GASTOS HONORARIOS	
• HONORARIOS	
TOTAL DE GASTOS \$ 9.400.000	

TOTAL DE GASTOS 2008	
• PRODUCTOS E INSUMOS	
• VIVERO MUNICIPAL	
• GASTOS VARIOS	
• HONORARIOS	
TOTAL \$ 11.000.000	

CONCEJAL HERNANDEZ: Felicita al Encargado del Higiene Ambiental por lo claro de los gastos que se proyectan para el próximo año.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que ha estado viendo el tema y ha mandado a algunos pacientes. Cree que es muy deplorable el lugar donde esterilizan, la oficina no sirve para nada, no hay luz, no hay lavamanos, cuando llueve tienen que salir a lavarse las manos al baño del frente.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se está arreglando poco a poco.

CONCEJALA RECABARREN: Aclara que no se ha hecho nada. Reitera que hay que mejorar esa oficina, hay que dar una mejor atención. El programa es bonito pero falta la estructura.

SEÑOR ALCALDE: Informa que la mayor parte de la esterilizaciones se hacen en las Juntas de Vecinos.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que igual llegan animales al Municipio. Comenta que el Alcalde siempre quiere ser ganador.

CONCEJALA ARCO: Comenta que hay oficinas que podrían utilizarse.

CONCEJALA RECABARREN: Reitera que como punto principal debe ser mejorar la estructura, independiente que están pidiendo pinturas, focos alógenos, etc., parte por buscar una oficina como corresponde. Hay que empezar a mirar a los profesionales como profesionales, se entiende que ahí atienden médicos, serán de los animales pero es doctora. Consulta al Encargado del Programa dónde tiene su oficina.

SEÑOR CARLOS CARDENAS: Responde que estaba localizada en las oficina de DIDECO, arriba, y ahora debió bajar por las condiciones sanitarias porque no podía estar atendiendo animales donde hay mucha gente. Ahora están al lado de la oficina del Infocentro.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que no tenía idea que estaba ahí pero reitera que hay que mejorar eso.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que no arreglan la oficina de los Concejales menos les van a arreglar la oficina a Higiene Ambiental.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que la exposición es sumamente clara, igual cree que dentro de lo que ve considera que es poco lo que se está solicitando para algunos productos por la demanda de la población y por los problemas que se ven en la población. Con esta cantidad de recursos con toda seguridad no se llega a dar abasto a todas las peticiones que hace la población. Tiene entendido que cuando viene esta temporada es cuando mayor aumento hay de enfermedades.

En segundo lugar, ve que la comuna sigue desconectada. Cuando veía estas fotografías de los objetos, pensaba que pena que este Departamento de Higiene Ambiental que tiene que ver con el tratamiento de los animales, con el vivero, con la flora no vayan a dar talleres y charlas a los establecimientos. Por ejemplo cuando el Alcalde decía que no se podía sacar tierra de hoja y él pensaba en el compost, ¿dónde está este Departamento conectado con el Departamento de Educación para que vayan a hablar con los alumnos en las escuelas?. En las escuelas que no hay taller de compost trabajar con los alumnos, con los apoderados, que cada establecimiento tenga algunos recipientes, ver como se puede ir clasificando la basura, cómo empezar a decirles a los niños como deben tener una mascota en forma responsable.

Están los alumnos pero falta conectarlos, a veces está la posibilidad de hacerles una charla. Hoy el tema del calentamiento global de la tierra es importante que el Departamento de Higiene Ambiental vea la forma de hacer una charla, por ejemplo él tiene la película de Alt Gort, no tiene ningún problema en facilitarla para que se pasen en los establecimientos para que los alumnos vayan tomando conciencia. Lo importante hoy es cuidar nuestro entorno.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta al Concejal Negrete que se es un planteamiento cubano.

SEÑOR ALCALDE: Informa que esta comuna es la única de la Región Metropolitana que tiene este servicio de esterilización.

CONCEJALA RECABARREN: Indica al Alcalde que nadie le ha preguntado esa parte.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que la Intendencia mandó una circular a todas las municipalidad hace un año y tanto.

CONCEJALA RECABARREN: Acota que el programa hay que tenerlo pero tenerlo bien.

CONCEJAL NEGRETE: Comenta que está para callado porque todos los puntos buenos que debe tener una buena oficina de esterilización es en la infraestructura donde está fallando.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que es impresionante los pocos perros que se han muerto esterilizados.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que tiene la siguiente duda: es si da abasto a toda la demanda con los recursos que se están asignando.

SEÑOR ENCARGADO OFICINA DE HIGIENE AMBIENTAL: Responde que con lo que está solicitando para el 2008 se pretende cubrir todo.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que en la bodega municipal había un tambor de productos para desrratizar que se trajo para el plan de desrratizar de la Municipalidad porque era terrible la cantidad de ratones y guarenes que había, y ni siquiera don Carlos sabía que estaba.

SEÑOR ENCARGADO OFICINA DE HIGIENE AMBIENTAL: Informa que ahora lo están ocupando.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL – OMIL.

SEÑORA SUSANA ARAYA: Efectúa presentación del programa señalando que aunque no tenga presupuesto pero igual lo van a presentar.

SEÑOR ALCALDE: Informa que doña Tatiana está con licencia médica, así es que doña Susana efectuará la presentación de esta oficina.

I. FUNDAMENTACION

- ⇒ Capacitación de dirigentes
- ⇒ Constitución de nuevas juntas de vecinos
- ⇒ Reactivación de Juntas de Vecinos
- ⇒ Constitución de Organizaciones Funcionales



II. BENEFICIARIOS

- ⇒ Beneficiarios Directos
- ⇒ Beneficiarios Indirectos



III. Objetivo General

- ⇒ Asesorar y fomentar la organización y participación de la comunidad, tanto como a nivel territorial como funcional.
- ⇒ Fomentar y promocionar la actividad deportiva al interior de los habitantes de la comuna de Curacaví.



IV. OBJETIVO ESPECIFICO

- Asesorar a las Organizaciones Comunitarias en el uso de la ley N° 19.418 y la N° 19.712.
- Reactivar Organizaciones Comunitarias que se encuentran en receso.

V. PRODUCTO / RESULTADOS

- Coordinación de actividades para reactivar Juntas de Vecinos en receso.
- Capacitación de dirigentes de Organizaciones Comunitarias
- Realización de reuniones con socios de Organizaciones.
- Realización de talleres de capacitación en el uso de la ley 19.418.

VI. ACTIVIDADES

- Atención a dirigentes en forma personalizada
- Atención telefónica
- Asesoramiento Administrativo a las directivas.
- Visitas a Terreno
- Asesoría en la ley 19.418.
- Constitución de Organizaciones Territoriales y Funcionales
- Reactivación de Organizaciones Territoriales y Funcionales
- Mediación en Resolución de Conflictos



VII. RECURSO ECONOMICO

- Presupuesto año 2007 \$4.600.000.

VIII. RECURSOS HUMANOS

- Una Funcionaria de Planta

FUNCIONES

- Inscripción de Cesantes
- Subsidio de Cesantía
- Capacitación
- Inscripción Empresas
- Visita Empresas
- Proempleo
- Bolsa de Empleo

ESTADISTICA OMIL, ENERO A NOVIEMBRE 2007

	INSCRITOS		OFERTAS		COLOCADOS	
	M	F	M	F	M	F
ENERO	35	17	10	6	28	25
FEBRERO	27	37	9	7	14	28
MARZO	17	34	0	0	0	0
ABRIL	21	9	2	1	9	3
MAYO	19	15	9	2	33	22
JUNIO	10	9	4	1	5	1
JULIO	20	39	4	2	10	16
AGOSTO	25	17	3	0	0	0
SEPTIEMBRE	27	19	9	0	7	0
OCTUBRE	19	14	4	2	28	12
NOVIEMBRE	13	11	20	12	69	37
	228	212	69	33	199	144

ACTIVIDADES

- Charlas
 - Ley laboral
 - Subsídio y seguro de Cesantía
 - Finiquitos y Contratos
 - Elaboración curriculum
 - Enfrentar Entrevista
- Difusión y promoción de cursos de capacitación
 - Convocatoria
 - Inscripción
 - Promoción

Subsidios de cesantía

	M	F	M	F	Total
ENERO		4		7	11
FEBRERO		0		6	6
MARZO		5		2	7
ABRIL		3		6	9
MAYO		1		1	2
JUNIO					0
JULIO					0
AGOSTO					0
SEPTIEMBRE					0
OCTUBRE		4		1	5
NOVIEMBRE		6		1	7

CURSOS Y TALLERES

- Marzo 2007
 - Taller de gasfitería
 - Panadería y repostería
- Abril 2007
 - Gestión empresarial
- Programa de becas SENCE
 - Ventas
 - Secretariado computacional
 - Tramitación judicial
 - Secretariado jurídico
 - Servicio de comedor y bar con ingles
 - Pastelería y banquetearía fina
 - Cocina nacional

UNIDAD DE VIVIENDA

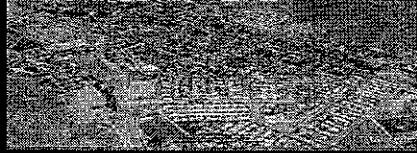
SEÑORA JENNY HERNANDEZ: Encargada del programa Unidad de Vivienda. Informa que cuenta con la colaboración de doña Silvana Maldonado, Asistente Social, el arquitecto don Diógenes Ochoa, el abogado don Daniel Caro y el constructor civil don Marcos Mardones.

Política Habitacional Municipal

- Nuestra política habitacional busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna, a través de viviendas de mayor superficie de mejor calidad y contribuir a la integración social de los beneficiados con el subsidio.

Objetivos Específicos

- Conocer la realidad habitacional de las familias de la comuna que viven en condición de allegados, hacinamiento y sin vivienda.



Objetivos Específicos

- Otorgar atención oportuna y fidedigna al usuario, acerca de las ofertas habitacionales existentes.



Objetivos Específicos

- Proporcionar y fortalecer los Comités de Vivienda Rurales y Urbanos existentes en la comuna.



Objetivos Específicos

- Promover la autogestión y liderazgo en los grupos organizados en torno al ámbito habitacional.



El cumplimiento de los objetivos da como resultado:

Que las familias postulantes obtengan satisfactoriamente el Subsidio Habitacional



Programas Desarrollados el 2007

■ Además de la atención de público, orientar e informar sobre los distintos programas habitacionales:

1. Programa Fondo Solidario de Vivienda (FSV)
2. Programa Subsidio Rural.
3. Programa Mejoramiento del Patrimonio Familiar.

Programa Fondo Solidario de Vivienda (FSV)

- Construcción en Nuevos Terrenos (CNT)
- Construcción Sitio Residente (CSR)
- Densificación Predial (DP)
- Construcción Colectiva en Zonas Rurales (CZR)
- Adquisición Viviendas Construidas (AVC)

Nota: regido por D.S. 174 del 2005 y la Resolución 533.

Programa Subsidio Rural.

- Subsidio Rural Individual.



Nota: regido por D.S. 145 del 2007 y la Resolución 533.

Programa Mejoramiento del Patrimonio Familiar.

- Mejoramiento del Entorno.
- Mejoramiento de Vivienda.
- Ampliación de Viviendas.

Nota: Regido por el D.S. 255 del año 2006.

Programa Mejoramiento del Patrimonio Familiar.

- Mejoramiento del Entorno.
- Mejoramiento de Vivienda.
- Ampliación de Viviendas.

Nota: Regido por el D.S. 255 del año 2006.

Actividades Desarrolladas

- Despacho de 99 Inscripciones al RUI (Registro Único de Inscritos).
- Despacho de 22 Actualizaciones al RUI.
- Se asistió a reuniones con EGIS JUNDEP y las personas del Comité Sagrados Corazones y la Constructora Falex, para acordar entre todos solución habitacional para dicho Comité.

- Se asistió a 40 Juntas de Vecinos a realizar difusión del programa Mejoramiento del Patrimonio Familiar.
- Se realizó, la Postulación de las Poblaciones German Riesco y Cardenal Raúl Silva Henríquez al Programa de Mejoramiento de Vivienda
- Se Adjudicaron 234 subsidios de Mejoramiento de Vivienda para las Poblaciones German Riesco y Cardenal Raúl Silva Henríquez

- Se realizan seis reuniones con Comité Esfuerzo y Superación del sector rural .
- Asistir a reuniones a SERVIU sobre las modificaciones del Subsidio Rural y de la implementación del Plan de Habilitación Social, en dicha reunión se instan a los Municipios a firmar Convenio Marco y ser EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria Social).

- Asistir a reunión a la Municipalidad de La Florida para recibir asesoría del funcionamiento y formación de una EGIS.
- Se recopilan documentos para realizar firma de Convenio Marco, entre la Municipalidad y SERVIU.
- Se realizaron reuniones de afinación de los siguientes Proyectos Sagrados Corazones, San Expedito y Sor Teresa con personal de SERVIU y EGIS GESIN

- Se recibió Decreto de aprobación de EGIS con fecha 12 de Noviembre del presente año.

EGIS MUNICIPAL



ACCIONES RELEVANTES PARA EL AÑO 2008

- Tras lo observado en el transcurso del año 2007, el equipo de trabajo de la Unidad de Vivienda a podido constatar no sólo la carencia de viviendas como tema fundamental de la comuna, sino también la necesidad de contar con una EGIS que pueda realizar los procesos de postulaciones de los diversos subsidios que ofrece el MINVU a través de SERVIU, en virtud de las necesidades habitacionales de las familias de la comuna. En razón de ello, la conformación de una EGIS apunta a gestionar los Proyectos Habitacionales de forma más directa.

Gestión EGIS



Planificación de la EGIS

- Trabajar como EGIS en todos los Tipos de Postulación tanto para el Fondo Solidario de Vivienda Como Subsidio Rural y Mejoramiento del Patrimonio Familiar, a fin de otorgar soluciones habitacionales.
- Facilitar la participación del Equipo Profesional de la EGIS, en las diversas capacitaciones relacionadas con el área Habitacional.

- Contar con Equipamiento tecnológico adecuado para la aplicación de los Programas Habitacionales.

RESUMEN DE PRESUPUESTO PROYECTADO PARA 2008

GASTOS

ACTIVIDADES E INSUMOS	\$ 5.000.000.-
PAGO HONORARIOS	\$15.600.000.-
TOTAL PRESUPUESTO	\$20.600.000.-

SEÑOR ALCALDE: Informa que fuera de todas estas actividades se está trabajando fuerte dentro del SERVIU mismo. Por ejemplo el Comité San Expedito había quedado afuera y él llamó a la Directiva, faltaba un documento que se mandó inmediatamente y quedó adentro. Todo el tiempo se está monitoreando todas las poblaciones y dentro del SERVIU mismo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que se toma la libertad de felicitarlos porque por fin se hizo caso a lo que él venía sugiriendo hace unos dos años, que era convertir la Municipalidad en EGIS. Con la encargada lo hablaron en mas de una ocasión que era urgente constituir como EGIS al Municipio porque eso iba a significar un avance en la solución del problema habitacional de Curacaví.

Agrega que solo tiene una duda y es que conocer el detalle de los honorarios.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que entiende cuando se está hablando que el Municipio trabaje con la empresa privada. Consulta si las postulaciones no es a viviendas sociales, a vivienda con deuda hipotecaria.

SEÑORA JENNY HERNANDEZ: Responde que la única postulación que este año trabajaron como Municipio con una entidad organizadora externa fue la de Sor Teresa que ...

CONCEJALA RECABARREN: Indica que le está preguntando cuando se está planteando que este próximo año se trabajaría con ...

SEÑORA JENNY HERNANDEZ: Responde que ellos desde el 12 de noviembre cuenta con el decreto de ser EGIS. Como Municipalidad dentro del convenio firmaron que no pueden cobrar dinero sin fines de lucro.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta por los organismos externos que trabajan con ellos.

SEÑORA JENNY HERNANDEZ: Aclara que ellos son el único equipo. En este minuto tienen un proyecto listo para ingresarlo al banco de proyectos, un subsidio rural para 42 familias. Está revisado pero no lo pueden ingresar porque no existe un soporte técnico en SERVIU.

CONCEJALA ARCO: Recuerda que eso fue lo que les dijo el Alcalde la vez pasada en el Concejo que posiblemente entren 84 millones y que vienen en el presupuesto.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara que los subsidios que recibe la EGIS fueron postulados por cuatrocientos y tantos proyectos el año 2008.

SEÑORA JENNY HERNANDEZ: Informa que hay una tabla de pago por trabajo de la EGIS.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta por qué entonces aparecen los 84 millones.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Explica que por ejemplo en la pura adjudicación de los doscientos y subsidio de ahí la EGIS que fue Privado obtuvo 240 UF, y sabe que esos son proyectos exitosos porque la comunidad está muy bien organizada, ya hay mucha demanda para ese tipo de beneficios. Solamente faltaba organizar una EGIS para cubrir la demanda. Tenemos la gente expectante para entregar los antecedentes y poder obtener ese beneficio y los ingresos al Municipio.

CONCEJALA ARCO: Comenta que eso estaba en un item aparte.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Acota que en ingresos provenientes de transferencias externas.

SEÑOR ALCADLE: Informa que después van a hacer un estudio profundo de proyectos en que va a estar metida hasta la Brigada de Antinarcóticos de Investigaciones.

EXPOSICION PROGRAMA PUENTE

SEÑORITA DIRECTORA DE DIDECO: Presenta al equipo del Programa Puente que efectuará la presentación.

- Equipo de Trabajo:
 - Jefe De Unidad de Intervención Familiar (UIF)
Mónica Ovalle Salinas

- Apoyos Familiares:
- Gabriela Godoy Rojas
 - Tiare Borquez Torres
 - Daniela Valencia Cid
 - Paulina Indo Muñoz
 - Ana Lizama Gómez

Con su esfuerzo y una oportunidad 

PROGRAMA PUENTE, entre la familia y sus derechos.

Su objetivo es "mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de indigencia, generando oportunidades y proveyendo los recursos que les permitan recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutive eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional" y esto se logra a través de:

Con su esfuerzo y una oportunidad 

Apoyo psicosocial a la familia

Atención personalizada en el domicilio por parte de un APOYO FAMILIAR, asignado a la familia durante 24 meses, con una intensidad de contacto decreciente en el tiempo. A partir de una metodología lúdica diseñada especialmente, y la suscripción de contratos entre el Apoyo Familiar y la familia para alcanzar las condiciones mínimas de calidad de vida definidas por el Programa.

Con su esfuerzo y una oportunidad 

Lo anterior se logra en la medida que cada familia participante cuente con un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida que se han organizado en 7 categorías o ámbitos.

- Identificación
- Salud
- Educación
- Dinámica Familiar
- Habitabilidad
- Trabajo
- Ingresos

Con su esfuerzo y una oportunidad 

Por lo tanto, el Programa dispone de un sistema de registro, monitoreo y evaluación de la atención a cada una de las familias beneficiarias, que funciona vía Internet, y a la que las Unidades de Intervención Familiar y los promotores pueden acceder desde cualquier lugar, con las claves de acceso que permitan la debida "confidencialidad de la información privada de cada familia atendida".

Con su esfuerzo y una oportunidad 

¿Qué se logra como resultado?

- El 70% de las familias participantes alcancen condiciones mínimas de calidad de vida.
- El 90% de las familias conozcan las redes locales de servicios y beneficios.
- El 100% de las familias reciban por 24 meses un bono de protección.

Con su esfuerzo y una oportunidad 

BONO DE PROTECCION

Está ligado al cumplimiento de un contrato familiar.

Su monto se paga en forma decreciente de la siguiente forma:

- Primer Semestre = \$11.500 mensuales
- Segundo Semestre = \$ 8.000 mensuales
- Tercer Semestre = \$ 6.000 mensuales
- Cuarto Semestre = \$ 5.000 mensuales

Con su esfuerzo y una oportunidad 

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si estos dineros son por per cápita para cada persona de la familia o para el grupo familiar.

SEÑORITA PAULINA INDO: Responde que es para el jefe de familia.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que ese es el aporte del Estado.

Actividades realizadas 2007

- Atención de Público 651 personas desde Julio en adelante.
- Realizar llamado a concurso público para Apoyos Familiares FOSIS 2007.
- Asistir a Mesa de Trabajo Territorial FOSIS en la Gobernación de Melipilla para tener conocimiento del Estado de avance de los Proyectos que son ejecutados por los diversos Municipios y Consultoras.
- Revisar y Ordenar en conjunto con los Apoyos Familiares las carpetas existentes en la Unidad de Intervención Familiar.

Con su esfuerzo y una oportunidad 

CONCEJAL NEGRETE: Consulta que cuando hablan que hubo otro equipo negligente, a quien se refiere.

SEÑORITA PAULINA INDO:; Responde que al equipo anterior, pero no dijo equipo negligente. Cuando ellos tomaron el equipo de PUENTE se dieron cuenta de ese tipo de cosas, que habían muchas carpetas que faltaban, incluso tuvieron que hacer un orden y tener respaldo de cada uno de esos documentos porque llegaba gente a preguntar quien era el apoyo y no estaban las carpetas, entonces ellas tuvieron que reestructura todo, tener respaldo de todo y empezar como todo de nuevo.

Actividades realizadas 2007

- Asistir a capacitación de Metodología del Sistema ChileSolidario.
- Asistir a jornadas de información y de capacitación con las diferentes entidades y/o instituciones tales como: SEREMI de Salud, PRODEMU, FOSIS, FONASA, Gobernación de Melipilla, Hospital Curacavi, etc.
- Gestionar diversas actividades con Fundación PRODEMU
- Gestionar y coordinar en conjunto con el Hospital de Curacavi y la Gobernación de Melipilla Operativo para familias ChileSolidario, al cual asistieron aproximadamente 250 personas.

Con su esfuerzo y una oportunidad 

Actividades realizadas 2007

- Gestionar entrega de camas a Familias ChileSolidario Campaña "UN NIÑO, UNA CAMA".
- Se hace entrega de 140 Credenciales FONASA a familias Puente-ChileSolidario.
- Realizar visita domiciliarias a 05 familias ChileSolidario que tenían la condición mínima H8 a trabajar para que la Gobernación de Melipilla a través de la coordinadora Provincial ChileSolidario Susana Jaramillo hiciera entrega de camas estas familias.

Con su esfuerzo y una oportunidad 

Actividades realizadas 2007

- Participar semanalmente de la reunión de la Unidad de Intervención Familiar, respetando y asumiendo el carácter de obligatorio de estas.
- Realizar visitas en terreno a 595 familias desde el mes de Agosto del año en curso en adelante que han sido asignadas y trabajar con ellas conforme a la metodología contenida en los documentos de trabajo para apoyos familiares.
- Registrar periódicamente la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en el sistema de registro y monitoreo.

Con su esfuerzo y una oportunidad 

COBERTURA ACTUAL POR APOYO FAMILIAR

- Daniela Valencia Cid: 54 Familias Activas
80 Familias Egresadas
07 Interrumpidas
- Paulina Indo Muñoz: 57 Familias Activas
65 Familias Egresadas
10 Familias Interrumpidas

Con su esfuerzo y una oportunidad 

COBERTURA ACTUAL POR APOYO FAMILIAR

- Tiare Borquez Torres: 58 Familias Activas.
67 Familias Egresadas
12 Familias Interrumpidas
- Gabriela Godoy Rojas: 56 Familias Activas
70 Familias Egresadas
06 Familias Interrumpidas
- Ana Lizama Gómez : 02 Familias Activas
10 Familias Egresadas

Con su esfuerzo y una oportunidad 

Cobertura para ingresar en el año 2007

- Mideplan a través de un listado envió una cobertura de 195 Familias elegibles para ser invitadas a participar del Programa PUENTE, de las cuales 132 cumplieron con el perfil para el ingreso a dicho Programa. Por lo tanto, las 63 restantes del listado no pudieron ser ingresadas por los Apoyos Familiares, debido a los altos puntajes de la Ficha de Protección Social. Sin embargo estos 63 cupos quedarán de arrastre para el año 2008.

Con su esfuerzo y una oportunidad 

Programas complementarios de apoyo al puente

- Apoyo al Microemprendimiento, FOSIS. (condición mínima TRABAJO 1 A trabajar). 30 beneficiarios puente ejecutados por SODEM.
- Apoyo a la actividades económicas, FOSIS: Condición mínima INGRESOS 4 A trabajar) 10 familias puente ejecutados por SODEM y 12 personas ejecutados por el Municipio Curacaví no puente.
- Desarrollo Social, FOSIS. (Condiciones mínimas Dinámica familiar 1, 2, 3, 4, 5 y 6; Educación 3, 7 y 8. (50 niños escuela Curacaví ejecutado por SODEM y 11 beneficiarios puente ejecutados por el Municipio).
- Apoyo a la dinámica familiar, PRODEMU. (condiciones mínimas de dinámica familiar 1, 2, 3, 4 y 5). 40 personas puente.
- Habitabilidad Chile solidario, FOSIS. (condiciones mínimas de Habitabilidad 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)

Con su esfuerzo y una oportunidad 

PRESUPUESTOS

- PRESUPUESTO 2007
\$11.500.000
- PRESUPUESTO 2008
\$19.386.000 (3 Apoyos Familiares, JUIF, Movilización y Seguro contra accidentes)

Con su esfuerzo y una oportunidad 

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que le llama la atención la señora Ana Lizama.

SEÑORITA DIRECTORA DE DIDECO: Explica que ella estaba como apoyo desde el mes de mayo aproximadamente y en ese minuto la encargada del Programa Puente que viene todos los meses reuniones y supervisa no hizo ninguna observación al respecto. Cuando se hizo toda esta reestructuración dijo que no podía seguir la señora Ana Lizama porque tenía que ser técnico profesional o relacionada con el área, y frente a eso ellas transaron y fueron con asesor jurídico a hablar con la Directora, con la Jefa Provincial, la señora Violeta Rojas, y le solicitaron si les podría dar un plazo porque sacar inmediatamente al apoyo les complicaba porque ya estaba con toda la reestructuración, ella llevaba tiempo, tenía familia y nuevamente cambiar el apoyo familiar iba a ser un inconveniente tanto para ella como para las familias y para el equipo.

Lo que se hizo fue que ella siguiera su permanencia como apoyo hasta el mes de diciembre y por eso que ella tiene tan pocas familias.

CONCEJALA RECABARREN: Agradece la explicación porque le sorprende mucho que los concejales no tienen idea si alguien es profesional o no, aquí hay gente instalada que a su parecer no tiene la capacidad para estar ocupando algunos puestos, no específicamente ella, pero hay un montón de casos. Si se pudiera pedir los títulos cree que hay varios que se tendrían que ir, porque deja bastante que desear la atención de algunos departamentos.

CONCEJALA ARCO: Comenta que no hay que olvidar que tienen órdenes de no darles información a los concejales.

Informa que el jueves tienen la reunión donde se va a ver el presupuesto 2008 del FOSIS con el Director Nacional del FOSIS.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita que detallen el presupuesto de quienes son honorarios, en que cuenta se imputan, porque ese es un dato relevante. Ojala para el miércoles puedan tener a la vista. Felicita por la presentación, porque esa es una parte y estamos discutiendo el presupuesto y tienen que tomar 20 minutos por programa.

Cualquier otro día la discusión y conversar cada uno de los programa porque es una cosa sumamente útil, pero al final lo que les interesa es el detalle de donde va imputada cada cuenta, cuanto estamos dando para cada recurso no lo estamos viendo que es lo mas interesante.

Hace poco le decían al Alcalde que era fundamental que estuviera presente en toda la discusión el Director de Sepcla, por ejemplo dónde se va imputar movilización, como lo encuentra en este documento que deben aprobar legalmente.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Informa que se los puede traer el próximo miércoles porque todos los honorarios van a la cuenta del ítem 21.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita el detalle.

PROGRAMAS ASISTENCIALES.

SEÑORITA DIRECTORA DE DIDECO: Informa que en este programa se encuentran: estratificación, subsidio agua potable, PASIS y SUF y ayudas sociales. La encargada de cada programa hará su presentación.

ESTRATIFICACION SOCIAL

SEÑORA INES MARIA VASQUEZ: Efectúa presentación de programa.

Equipo de Trabajo

- Encargada :
Inés María Vásquez Zijl, Técnico Social.
- Apoyo Administrativo
Alejandra Hernández Vera, Técnico Social.
- Empresa de Encuestaje.
*Sociedad Profesional Investigación y
Desarrollo Limitada*

OBJETIVO GENERAL

"Conocer la situación Socio- económica de los habitantes de la comuna, que postulen a los diversos beneficios Estatales (PISIS, SUF, SAP, Vivienda, Puente), y/o Municipales (Esterilizaciones de animales domésticos, Exención de Aseo, otros)".

COBERTURA

Todos los habitantes del sector Urbano y Rural de la comuna de Curacaví.

ACCIONES RELEVANTES AÑO

2007

- Trabajos de encuestaje de diferentes Comités de Postulaciones a Vivienda.
- Demanda espontánea.
- Adulto Mayor para gestionar pensiones.
- Subsidio Eléctrico.
- Supervisión del Programa Mujeres Temporeras.

ACCIONES RELEVANTES AÑO

2007

- Desvinculación de integrantes a otras comunas.

DATOS ESTADISTICOS

FICHAS APLICADAS DESDE DIC. 2006 A
OCT. 2007 3771

PERSONAS ENCUESTADAS 13.426

Mujeres 6.871
Hombres 6.555
Niños 4473
Adulto Mayor 1426
Atención diaria (personal y telefónica) 100 aprox.

PRESUPUESTO VIGENTE 2007

\$ 8.940.000

*Pago a la Empresa de Encuestaje,
Sociedad Profesional Investigación y Desarrollo
Limitada*

PRESUPUESTO 2008

\$9.400.000

*(Pago de la Empresa de Encuestaje y
Honorario del personal)*

Formulario FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL. Incluye campos para datos personales, laborales y de afiliación.

Formulario de datos personales y laborales. Incluye campos para nombre, dirección, teléfono, y datos de contacto.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO Y RURAL

SEÑORITA DIRECTORA DE DIDECO: Efectúa presentación del programa en ausencia de la encargada doña Ximena Herrera.

OBJETIVO GENERAL

*"Postular a las personas que
requieran el beneficio de
Subsidio de Agua Potable que
otorgan el Estado".*

¿ En que Consiste El Subsidio de Agua Potable?

Consiste en el pago del 50% de los primeros 15 metro cúbicos del consumo de agua potable indicada en la boleta extendida al consumidor. El postulante debe estar al día del pago de consumo del servicio y ser carente de recursos. El beneficio dura 3 años y es la Intendencia Regional la encargada de distribuir el número de cupos. En caso de las familias beneficiarias del Sistema de Protección Chile Solidario, el aporte es del 100% de los primeros 15 metros cúbicos del consumo del servicio de agua potable tanto en sectores rurales como urbanos.

Requisitos:

- Última boleta de agua cancelada
- Fotocopias Cédula de Identidad del Jefe de Hogar
- Contar con Ficha Protección Social vigente.

Comités de Agua Potable Rural

Comités	Subsidios Otorgados
Lo Alvarado	49 Tradicional 06 Chile Solidario
Sta. Inés de Patagüilla	26 Tradicional 04 Chile Solidario
Miraflores	06 Chile Solidario 12 Tradicional
Cerrillos	32 Tradicional 01 Chile Solidario
Las Rosas	06 Tradicional 01 Chile Solidario

Estadísticas SAP Años 2006 – 2007

AÑOS	SECTOR	CUPOS ASIGANDOS POR INTENDENCIA	BENEFICIARIOS
2006	Urbano Rural Sist. Chile Solidario	-Urbano 373	-Urbano 367
		-Rural 130	-Rural 128
2007	Urbano Rural Sist. Chile Solidario	-Chile solidario Urbano 62	-Chile solidario Urbano 39
		-Chile solidario Rural 70	-Chile solidario Rural 15
2006	Urbano Rural Sist. Chile Solidario	-Urbano 447	-Urbano 440
		-Rural 130	-Rural 125
2007	Urbano Rural Sist. Chile Solidario	-Chile solidario Urbano 62	-Chile solidario Urbano 49
		-Chile solidario Rural 70	-Chile solidario Rural 18

PROGRAMA PASIS Y SUF

SEÑORA REGINA AVILA ALVAREZ, Técnico Social. Efectúa presentación.

OBJETIVO GENERAL - PASIS

“ Postular a las personas que requieran el beneficio de Subsidio de Pensión Asistencial - PASIS que otorgan el Estado”.

Tipos de Pensión

Pensión de Vejez: Aporte económico que otorga el Estado a Mujeres y Hombres mayores de 65 años que no presentan "Cuenta de Capitalización Individual"

Pensión de Invalidez: Aporte económico que otorga el Estado a Mujeres y Hombres inválidos mayores de 18 años, situación que debe ser acreditada con un certificado de la COMPIN.

Pensión por Deficiencia Mental: Aporte económico que otorga el Estado a Mujeres y Hombres de cualquier edad, situación que debe ser acreditada con un certificado de la COMPIN.

MONTOS DEL PASIS

0 -70 años	\$44.186,00
70 – 74 años	\$47.103,46
Mayores de 75 años	\$51.503,47

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

- Fotocopia de C. Identidad
- Certificado de Residencia
- Certificado de Nacimiento
- Certificado de la COMPIN, que acredite al menos 2/3 de incapacidad física o mental

IMPORTANTE

Para la obtención de estos beneficios depende el puntaje de la Ficha Protección Social. Dicho puntaje es establecido mensualmente por el MIDEPLAN. Corte de puntaje 8.500

A la vez, el ingreso per cápita debe ser inferior al 50% de la Pensión mínima de Vejez e Invalidez (\$44.186)

ESTADÍSTICAS AÑO 2007

	F	M	A	M	JN	JL	A	S	O	N
P.V	0	2	6	6	3	13	0	12	2	3
P.I	0	0	2	2	1	8	1	4	4	3
P.DM.	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0
T.Ing	0	2	9	9	4	22	2	16	6	6

TOTAL BENEFICIARIOS A NOVIEMBRE
2007

Pensión por Vejez	354
Pensión por Invalidez	418
Pensión por Def. Mental	89
Total Comuna	861

OBJETIVO GENERAL - SUF

Postular a las personas que requieran el beneficio de Subsidio Único Familiar - SUF que otorgan el Estado.

TIPOS DE SUBSIDIOS

SUF al Menor: Aporte económico que otorga el Estado a madres, padres o tutores carentes de recursos, que tengan a su cargo menores de 18 años.

SUF Maternal: Aporte económico que otorga el Estado a la mujer embarazadas a partir del quinto mes de embarazo

SUF al Recién Nacido: Aporte económico que otorga el Estado a menores cuya madre haya sido beneficiaria del SUF Maternal

SUF a la Madre: Aporte económico que otorga el Estado a la Madre de un menor causante de SUF.

MONTOS DEL SUBSIDIO

Para todos los tipos de SUF el monto económico es de \$5.393 mensuales por cada carga.

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

- Fotocopia de C. Identidad
- Certificado de Residencia
- Certificado de Nacimiento

IMPORTANTE

Para la obtención de estos beneficios depende el puntaje de la Ficha Protección Social. Dicho puntaje es establecido mensualmente por el MIDEPLAN. Corte de puntaje 11.734.

El Programa funciona de Febrero a Diciembre, de acuerdo a cupos otorgados a través de la Intendencia Regional (2007), para el próximo año es de Enero a Diciembre (2008).

ESTADÍSTICAS AÑO 2007

	F	M	A	M	JN	JL	A	S	O	N
C.Asg	68	75	68	200	68	68	75	195	84	110
Ext.	14	3	10	8	10	0	15	0	8	0
Post.	351	277	266	310	224	247	238	195	84	110
L.Esp	283	202	198	110	156	179	163	0	0	0
Otorg.	68	75	68	200	68	68	75	195	84	110

TOTAL DE BENEFICIARIOS SUF (FEBRERO A NOVIEMBRE)

= 1.041

SEÑORES CONCEJALES Y ALCALDE: Intercambian opiniones sobre el presupuesto.

CONCEJAL JULIO: Comenta que el jueves van a tener que juntarse en una sesión extraordinaria para ver la modificación presupuestaria.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica al Alcalde que hay varias cuentas que se tienen que ver.

SEÑOR ALCALDE: Acota que en un momento se modifican.

CONCEJALA ARCO: Consulta cómo se van a ver antes del 15 para ver el presupuesto.

CONCEJAL JULIO: Indica que tiene que ser el miércoles. Señala que la administración ha tenido todo este tiempo para presentar la discusión presupuestaria. Quiere que quede en acta. Ya la discusión presupuestaria se agotó, el próximo miércoles es la última sesión y ahí corresponde que someta a votación.

CONCEJAL HERNANDEZ: Acota que por ejemplo tenemos cuatro millones de pesos en la cuenta de la Asociación Chilena de Municipalidades.

CONCEJAL JULIO: Señala que ese es problema de la administración y de la discusión previa.

SEÑOR ALCALDE: Indica que eso se tiene que ver el próximo miércoles.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que está creada la cuenta de la Asociación de Municipios rurales y dice cero pesos. Asociación Chilena de Municipalidades cero pesos.

SEÑOR ALCALDE: Indica al Director de Secpla que lo anote para verlo el próximo miércoles.

CONCEJALA ARCO: Consulta dónde quedó la capacitación de los Concejales.

CONCEJAL HERNANDEZ: Acota que dónde se cargan las actividades de los Concejales.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Acota que el Director de Secpla presentó presupuesto solamente la parte correspondiente a los ingresos, pero no había presentado lo correspondiente a los egresos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica a la señora Secretaria Municipal que ellos tienen la parte de egresos.

CONCEJAL JULIO: Solicita que quede presentado que por favor se le pida a la administración que deje el tiempo pertinente para que en la última sesión ordinaria, cuando tengan que votar el presupuesto puedan discutir y votar el presupuesto. Entonces que en la tabla no coloquen otro antecedente, solamente sea presupuesto .

CONCEJALA ARCO: Comenta que se está invitando al público.

SEÑOR ALCALDE: Solicita que le aclare como es eso.

CONCEJALA ARCO: Responde que hoy día veía a varias personas y eso que era una sesión extraordinaria.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que era solamente personal municipal.

CONCEJALA ARCO: Responde que no porque el Departamento de Discapacidad estaba invitando a las personas. Cuando se bajó del colectivo se dio cuenta que la gente venía al Municipio y les preguntó a que venían y dijeron que a ver el presupuesto que lo van a aprobar los concejales.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que él no ha invitado a nadie.

Sin tener nada mas que tratar se cierra la sesión siendo las 20.40 horas.



raa
ALICIA JUANICO KRAMM
SECRETARIA EJECUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

AJK/imh.